UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Acuerdos adoptados en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 28 se marzo de 2022

29/03/2022

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. -> /org_gobierno/actas_acceso_identificado_

ACTA RELATIVA A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 28 DE MARZO DE 2022

En Granada, siendo las nueve horas y treinta minutos del veintiocho de marzo del año dos mil veintidós, bajo la presidencia de la Sra. Rectora Dña. Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar por cuarenta y un votos a favor y dos abstenciones, el Calendario Académico de los estudios de Grado y Máster Universitario para el curso 2022/2023.

Aprobar por asentimiento, el Calendario de plazos y periodos académicos y administrativos de los estudios oficiales de Grado, Máster Universitario y Estudios de Doctorado del curso 2022/2023. Aprobar por asentimiento, la estructura de grupos en las titulaciones de Grado para el curso 2022/2023.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- **SEGUNDO:** Aprobar por asentimiento, el cambio de vinculación/adscripción de la asignatura de Paleogeografía, del Grado en Arqueología, informada por la Comisión Académica y la Comisión de Títulos.

- **TERCERO:** Aprobar por asentimiento, el cambio de adscripción de asignaturas de las siguientes titulaciones, informado por la Comisión Académica y la Comisión de Títulos:

a)Grado en Administración y Dirección de Empresas (Melilla): •Dirección Comercial (Grado en Administración y Dirección de Empresas de Melilla).
•Comunicación Comercial (Grado en Administración y Dirección de Empresas de Melilla).
•Distribución Comercial (Grado en Administración y Dirección de Empresas de Melilla).
•Investigación de Mercados (Grado en Administración y Dirección de Empresas de Melilla). b)PCEO del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (Melilla) •Dirección Comercial (PCEO del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho de Melilla).

- **CUARTO:** Aprobar por asentimiento, los límites de admisión en los Estudios de Grado de la Universidad de Granada para el curso 2022/2023.

- **QUINTO:** Aprobar por asentimiento, los límites de admisión de estudiantes en los títulos de Máster de la Universidad de Granada para el curso 2022/2023.

- **SEXTO:** Aprobar por asentimiento, las propuestas de modificación de acuerdos de compatibilización de estudios de las siguientes titulaciones:

a) Doble Título de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) y Máster Universitario en Física y Matemáticas (FISyMAT). b) Doble Título de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Máster Universitario en Técnicas y Ciencia de la Calidad del Agua (IDEA). c) Doble Título de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Máster Universitario en Economía/Economics.

- **SEPTIMO:** Aprobar por asentimiento, los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación relativos a:

a)Participación de la Universidad de Granada en la Fundación AI Granada Reserarch&Innovation. b)Altas/Bajas en Institutos Universitarios.

- **OCTAVO:** Aprobar por asentimiento, los acuerdos adoptados en Comisión Académica relativos a:

a)Solicitud de Permisos y Licencias. b)Propuesta de plazas de Profesorado Contratado Doctor. c)Propuesta de plazas de Profesorado Titular de Universidad.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

d)Propuesta de nombramiento de Colaborador Extraordinario. e)Propuesta de comisión de servicio de profesorado de la Universidad de Granada.

- **NOVENO:** Aprobar por asentimiento, los acuerdos adoptados en Comisión de Reglamentos relativos a:

a)Propuesta de la modificación del Artículo 2 y Anexo II de la normativa reguladora de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Granada. b)Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Anatomía y Embriología Humana. c)Reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Trabajo Social. d)Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación.

- **DÉCIMO:** Aprobar por asentimiento, el expediente de suplemento de crédito para incrementar la cuantía de la subvención nominativa prevista para el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA) del ejercicio 2022.
- **UNDÉCIMO:** Aprobar por asentimiento, el suplemento de crédito para aumentar la disponibilidad presupuestaria a efectos de acometer determinadas obras inaplazables por la Unidad Técnica.
- **DUODÉCIMO:** Aprobar por asentimiento, la adhesión de la Universidad de Granada a la Plataforma Universitaria de Estudios Feministas y de Género, a través del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género, cuya Directora es Dña. Victoria Robles Sanjuán.
- **DECIMO TERCERO:** Aprobar por asentimiento, la concesión de premios extraordinarios de los distintos Grados de la Facultad de Ciencias, correspondientes al curso académico 2020/2021 y del Grado en Estudios de Arquitectura, correspondientes a los distintos cursos académicos desde 2014 hasta 2021.
- **DECIMO CUARTO:** Aprobar por asentimiento, a lectura del Acta de Acuerdos de esta sesión.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las doce horas y cincuenta y cuatro minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
María Asunción Torres López

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez

Copyright© 2024 Universidad de Granada